

29/09/2020

Condenan a 12 años al autor y a 9 al cómplice de homicidio de niño de 8 años de La Pintana

El Fiscal de Delitos Violentos de la Fiscalía Sur, Rodrigo Chinchón, logró la condena en juicio oral de los 2 acusados por el homicidio de un niño de 8 años de La Pintana, que en diciembre de 2017, falleció por el impacto de una bala, mientras viajaba en un bus de la locomoción colectiva hacia una feria navideña del sector.



Las penas dictadas por el 6° Tribunal Oral, fueron de 12 años para el autor y de 9 para el cómplice, en una audiencia realizada por videoconferencia, para evitar contagios por COVID19.

Durante todo el desarrollo de la investigación y el juicio, la familia del niño recibió el acompañamiento y apoyo de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, de acuerdo a lo destacado por el Fiscal Chinchón.